

**AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LOS ACCIONISTAS DE LA  
UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO E INDUSTRIA Y  
SERVICIOS TURISTICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**

Hemos auditado los estados financieros de la Sociedad **UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO E INDUSTRIA Y SERVICIOS TURISTICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultado, el Estado de Variaciones en el Capital y el Estado de Flujos de Efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En el ejercicio 2018 la Unión fue dictaminada por otro contador público certificado.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad **UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO E INDUSTRIA Y SERVICIOS TURISTICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados, cambios en el capital y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF).

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando y utilizando, según corresponda, las cuestiones y el principio contable relacionadas con la empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La responsabilidad del gobierno de la entidad, incluye la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un

informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Alberto Tapia Contadores Públicos, S.C.**

**C.P.C. ALBERTO TAPIA REYNOSO  
Cédula Profesional No. 2497303  
Certificación No. 7855**

**Zapopan, Jalisco a 13 de febrero de 2020**

**UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO E INDUSTRIA Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE  
OCCIDENTE, S. A. DE C. V.  
AV. VALLARTA Nº 2440 A5 COL. ARCOS VALLARTA GUADALAJARA, JALISCO C.P. 44130  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

**NOTA 1. ACTIVIDADES PRINCIPALES.**

**UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO E INDUSTRIA Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para realizar, entre otras operaciones, la de recepción de préstamos de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de créditos a sus socios; su finalidad es atender a empresas de los sectores comercio, industria y servicios.

Sus actividades y políticas contables están reguladas por la Ley de Uniones de Crédito publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2008, incluidas las reformas publicadas hasta el 10 de enero de 2014, y las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en las cuales se incluyen diversos límites tanto de tenencia accionaria de los socios, como de crédito otorgado a los mismos, pasivos contraídos y capital mínimo pagado para operar, las cuales cumple satisfactoriamente.

**NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ha emitido diversas Disposiciones de Carácter General aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero del 2009, así como las modificaciones y adecuaciones realizadas en fechas posteriores a dichas disposiciones, incluidas las emitidas el 4 de noviembre de 2019, a las que se apega la Unión de Crédito del Comercio e Industria y Servicios Turísticos de Occidente, S.A. de C.V.

**a) Presentación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos son presentados de conformidad con la normatividad en materia contable que regula la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

**b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros**

En el mes de agosto de 2007, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), emitió la NIF (Norma de Información Financiera) B-10 "EFECTOS DE LA INFLACION", que incluyó cambios substanciales a las reglas de reexpresión que se establecían en el Boletín anterior, atendiendo dichas modificaciones y las interpretaciones incluidas en la INIF 9, emitida en el mes de marzo de 2008, se mencionan los siguientes aspectos:

Los estados financieros por los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2019 y su comparativo al cierre del ejercicio 2018, se presentan considerando el entorno económico como no inflacionario.

La última reexpresión reconocida en los estados financieros de la Unión de Crédito, fue al 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje de inflación al 31 de diciembre de 2019, fue de 2.8300% y el porcentaje de inflación acumulado en los tres años anteriores es como sigue:

<b>Año</b>	<b>Porcentaje De Inflación</b>
2016	3.3603
2017	6.7700
2018	4.8300
<b>Suma</b>	<b>14.9603</b>

Por otra parte, se hace notar que la institución realizó, en el ejercicio 2008, las reclasificaciones contables a resultados de ejercicios anteriores, de los resultados acumulados por posición monetaria segregado dentro del capital contable, de acuerdo con los párrafos transitorios la NIF B-10 "EFECTOS INFLACIONARIOS".

No obstante que la institución no reconoce en sus estados financieros los efectos de la inflación del período, en los ejercicios 2019 y 2018, mantiene a la fecha en sus activos, pasivos y capital contable o patrimonio contable, los efectos de reexpresión determinados hasta el ejercicio de 2007, en el que operó en un entorno inflacionario y que se presentan sumados a las cifras base.

#### **c) Disponibilidades**

Se presentan a valor nominal, y se integran por el efectivo en caja y depósitos en entidades bancarias.

#### **d) Inversiones en valores**

Corresponde a depósitos realizados en instituciones bancarias y que se amparan con certificados de la tesorería emitidos por el gobierno federal, que se colocan entre el gran público inversionista y se presentan en los estados financieros de la Unión de Crédito, al valor que reporta la institución responsable de su administración, según estado de cuenta al 31 de diciembre de 2019.

#### **e) Cartera de crédito**

La autorización de las operaciones de crédito se otorga, en función al monto de la operación, por el Comité de Crédito y Cartera Vencida, designado por el Consejo de Administración; o por el propio Consejo de Administración, en función al rango que le corresponde autorizar.

Los créditos se otorgan con recursos propios, de acuerdo a lo autorizado por el Órgano Colegiado correspondiente, sobre los siguientes plazos:

- ✓ En Préstamos Quirografarios, a un plazo máximo de 12 meses, con disposiciones de hasta 90 días.
- ✓ En Créditos Revolventes, o de Cuenta Corriente, a plazo máximo de 60 meses, con disposiciones de hasta 180 días.
- ✓ En Créditos Simples, de Habilitación o Avío y Refaccionarios, a plazo máximo de 72 meses, con amortizaciones periódicas, de acuerdo con el proyecto a financiar.

#### **f) Concentraciones de riesgos**

La Unión se apega a lo establecido en la propia Ley de Uniones de Crédito, respecto a los límites máximos de operaciones de crédito; y éstas no se realizan con un socio o grupo económico que constituya riesgo común, cuando puedan exceder del cincuenta por ciento del capital neto de la Institución.

#### **g) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

Representa la estimación para posibles quebrantos reconocida por la Unión de Crédito; y ésta se determina con base en las reglas y metodología para la calificación de cartera crediticia, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 4 de febrero del 2011, en las Disposiciones de

Carácter General publicadas en el Diario Oficial de la Federación. La estimación preventiva se revisa cada trimestre, con base en la calificación de cada crédito que compone la cartera, de acuerdo a la normatividad señalada.

Los intereses ordinarios devengados no cobrados, de créditos que se consideran vencidos, se provisionan al 100%, por el monto de intereses generados desde que ocurrió el primer incumplimiento hasta el momento en que el crédito se traspasó a cartera vencida.

***h) Intereses devengados no cobrados y cartera vencida***

Los créditos o amortizaciones parciales de créditos que no hayan sido cubiertos en períodos que van de 30 días para préstamos quirografarios y de 90 días para otro tipo de créditos, se consideran cartera vencida por el saldo insoluto de los mismos.

Los intereses ordinarios devengados no cobrados se consideran cartera vencida a los 30 o 90 días después de su fecha de exigibilidad, dependiendo del tipo de crédito.

***i) Capital pagado en relación al crédito otorgado***

Para obtener crédito, el solicitante debe ser socio de la Unión de Crédito del Comercio e Industria y Servicios Turísticos de Occidente, S.A. de C.V., y debe pagar por lo menos una acción cuyo valor nominal es de \$ 75.00

Las operaciones de crédito que la Unión practica con sus socios, están relacionadas directamente con las actividades comerciales de las empresas o negocios de éstos.

***j) Equipo de Cómputo y Mobiliario y Equipo de Oficina***

Los activos se presentan expresados en base a su valor histórico de adquisición, y las adquisiciones realizadas en ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2007, se presentan actualizadas por los factores de actualización derivados del Valor UDIS.

La depreciación de mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes, al 31 de Diciembre de 2019.

<b>Tipo de Activo</b>	<b>Años</b>
Equipo de Cómputo	4
Mobiliario y Equipo	10
Otros Equipos	10
Equipo de Transporte	4

***k) Pasivos laborales***

A partir de junio del ejercicio de 2016 la administración de la Unión decidió integrar personal para realizar sus actividades operativas, mismo que se refleja dentro de los pasivos de la misma.

Adquiere las obligaciones laborales y la constitución de fondos de retiro suficientes, para cubrir las obligaciones que se generen, constituyendo reserva para cubrir estas obligaciones.

***NOTA 3. DISPONIBILIDADES.***

Las disponibilidades de la Institución se integran de la siguiente manera:

<b>Cuenta</b>	<b>Importe (miles de pesos)</b>
Bancos cuentas de cheques	\$ 1,130
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,130</b>

**NOTA 4. CARTERA CREDITICIA.**

Desglose de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito

<b>Tipo de Crédito</b>	<b>Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria</b>	<b>Créditos comerciales documentados con otras garantías</b>	<b>Créditos comerciales sin garantía</b>	<b>Suma Cartera de crédito</b>
Quirografarios			5,857	\$ 5,857
Créditos Simples y Cuenta Corriente	48,229	36,339	3,978	88,546
Habilitación o Avío	500			500
Refaccionarios	1,184			1,184
Intereses devengados por créditos comerciales	451	229	76	756
Créditos Vencidos	7,431	926		8,357
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 57,795</b>	<b>37,494</b>	<b>9,911</b>	<b>\$ 105,201</b>

**Porcentaje de concentración de la cartera de crédito, por grupo económico**

Los grupos de personas físicas o morales que por sus nexos patrimoniales o de responsabilidad, constituyen riesgos comunes, se integra como sigue:

<b>Nombre Socio, Obligado solidario o Aval</b>	<b>Empresas Acreditadas</b>	<b>Monto del adeudo</b>	<b>Suma de grupo</b>	<b>% participación Cartera Total</b>
Flores Horta Jesús Víctor	Servicios Ciasa, S.A. de C.V. Opertura de la Montaña, S.A. de C.V. Ramos Flores Oscar Ramos Flores Claudia Asociación Empresarial VF S. de R.L. Consorcio Industrial y Administrativo, S.A. de C.V.	1,228 1,500 99 262 225 4,452	7,766	7.455%
Ortega Solís Adalberto	Ortega Solís Adalberto Viajes Consep, S.A. de C.V. Olmos Estrada Luis Alberto Innovaciones y Prefabricados Siglo XXI, S.A. de C.V.	5,585 85 800 700	7,170	6.882%
Tovar Macías Alejandro	Tovar Macías Alejandro Tovar Macías Adolfo Tovar Macías Lorena	333 2,028 2,364	4,725	4.535%
Abundis Bolaños Jaime Manuel	PB Plastibol, S.A. de C.V. Inmobiliaria Hangar33, S.A. de C.V..	311 356	667	.640%
Gálvez Silva Carlos Javier	Gálvez Silva Carlos Javier Operadora Vichingo, S.A. de C.V.	324 968	1,292	1.240%
Moreno Rodríguez Simón	Grupo Continente Internacional, S.A. de C.V. Moreno Rodríguez Simón	8,700 500	9,200	8.831%
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 30,820</b>	<b>\$ 30,820</b>	<b>29.58%</b>

**Créditos otorgados a Miembros del Consejo de Administración y sus grupos**

<b>Empresas relacionadas</b>	<b>Monto del crédito</b>	<b>Total Adeudo</b>	<b>% Participación en cartera</b>
<b>Flores Horta Jesús Víctor</b> Servicios Ciasa, S.A. de C.V. Opertur de la montaña, S.A. de C.V. Ramos Flores Oscar Ramos Flores Claudia Asociación Empresarial VF, S. de R.L. de C.V. Consortio Industrial y Administrativo, S.A. de C.V.	\$ 1,228 1,500 99 262 225 4,452	7,766	7.45%
<b>Goldberg Plastin Moises</b> Adornotex, S.A. de C.V.	185	185	0.18%
<b>Macías Carranza Gustavo</b> Estudios Sport Entertainment, S.A. de C.V.	400	400	0.38%
<b>Ortega Solís Adalberto</b> Ortega Solís Adalberto Viajes Consep, S.A. de C.V. Innovaciones y Prefabricados Siglo XXI, S.A. de C.V. Olmos Estrada Luis Alberto	5,585 85 700 800	7,170	6.88%
<b>Tovar Macías Alejandro</b> Tovar Macías Alejandro Tovar Macías Adolfo Tovar Macías Lorena	334 2,028 2,318	4,680	4.49%
<b>Villaseñor Aguirre Armando</b> Impulsa Leasing, S.A. de C.V.	16,388	16,388	15.73%
<b>Gálvez Silva Cesar Alonso</b> Gálvez Silva Cesar Alonso Gálvez Silva Carlos Javier Operadora Vichingo, S.A. de C.V.	112 324 968	1,404	1.35%
<b>Padilla Orozco Gonzalo</b> Expographics S.A. de C.V.	5,000	5,000	4.80%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 42,993</b>	<b>\$ 42,993</b>	

La composición de la Cartera Vencida, así como los intereses inherentes a la misma, es como sigue:

<b>Tipo de Crédito</b>	<b>Cartera Vencida</b>
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 7,194
Otras garantías	900
Intereses	263
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,357</b>

**Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios**

<b>Tipo de Crédito</b>	<b>Estimación Preventiva</b>
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 3,095
Créditos comerciales documentados con otras garantías	1,083
Créditos sin garantía	110
Intereses	263
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,551</b>



### **Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios**

La estimación preventiva para riesgos crediticios tuvo el siguiente movimiento durante el período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>
Saldo Inicial	\$ 4,043	308
Incremento complementario	244	(45)
<b>Saldo Final de la estimación</b>	<b>\$ 4,287</b>	<b>\$ 263</b>

### **Integración de la cartera de crédito neta**

<b>Tipo de Crédito</b>	<b>Cartera de Crédito Vigente</b>	<b>Estimación Preventiva</b>	<b>Cartera de Créditos Neta</b>
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 57,796	(3,332)	\$ 54,464
Créditos comerciales documentados con otras garantías	37,494	(1,109)	36,385
Créditos comerciales sin garantía	9,911	(110)	9,801
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 105,201</b>	<b>\$ (4,551)</b>	<b>\$ 100,650</b>

### **Identificación de los ingresos por intereses, segmentados por tipo de crédito**

<b>Tipo de Crédito</b>	<b>Intereses por créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria</b>	<b>Intereses por créditos comerciales documentados con otras garantías</b>	<b>Intereses por créditos comerciales sin garantía</b>	<b>Total ingresos</b>
Quirografarios			817	\$ 817
Créditos simples en cuenta corriente	8,274	4,443	420	13,137
Moratorios	91	3	48	142
<b>Subtotal Intereses por Cartera</b>	<b>\$ 8,365</b>	<b>4,446</b>	<b>1,285</b>	<b>\$ 14,096</b>
Comisiones por otorgamiento de crédito	58	246	124	428
Otros intereses por depósitos de bancos	1,582			1,582
Créditos vencidos comerciales	75	2		77
<b>Total de intereses</b>	<b>\$ 10,080</b>	<b>4,694</b>	<b>1,409</b>	<b>\$ 16,183</b>

### **NOTA 5. PROPIEDADES MOBILIARIO Y EQUIPO**

El Equipo de Cómputo y el Mobiliario y Equipo de la Unión de Crédito, al 31 de Diciembre de 2019, se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>Saldo 2018</b>	<b>Movimientos</b>	<b>Saldo 2019</b>
Equipo de computo	\$ 413	(139)	\$ 274
Mobiliario y equipo	302	(13)	289
Otros equipos	242	(178)	62
Equipo de Transporte	11,710	4,362	16,072
Depreciación acumulada	(3,864)	(1,862)	(5,726)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,803</b>	<b>\$ 2,170</b>	<b>\$ 10,973</b>

En el rubro de Equipo de Transporte, se incluyen los vehículos adquiridos por La Unión, para su operación de arrendamiento puro.

#### **NOTA 6. IMPUESTOS DIFERIDOS**

La Unión de Crédito ha decidido no actualizar el cálculo de este rubro, por considerar que de acuerdo a la normatividad de este tipo de instituciones no le es aplicable hacer la determinación. El saldo incluido en este rubro en los estados financieros correspondientes a los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a los cálculos realizados al cierre del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2012, y cuyo importe no ha sido modificado posteriormente.

#### **NOTA 7. CAPTACION DIRECTA**

Los pasivos provenientes de la captación se componen de la siguiente forma:

##### **Préstamos de Socios:**

<b>Tipo</b>	<b>Monto</b>
Depósitos de socios	\$ 64,152

Son préstamos de socios que se documentan con vencimientos de 28, 60, 90 y hasta 180 días.

#### **NOTA 8. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de Diciembre de 2019 el capital social de la Unión de Crédito, es como sigue:

##### **PARTE FIJA**

<b>SERIE</b>	<b>Total de Número de Acciones</b>	<b>Importe Total del Capital</b>	<b>Acciones Suscritas y pagadas</b>	<b>Importe Pagado</b>	<b>Acciones no Suscritas ni pagadas</b>	<b>Importe No Suscrito ni pagado</b>
Serie A 1990	4,000	\$ 300	4,000	300	0	\$ 0
Serie A1 11/94	86,000	6,450	86,000	6,450	0	0
Serie A-1-2 02/2001	100,000	7,500	100,000	7,500	0	0
Serie A-2 11/2009	76,666	5,750	76,666	5,750	0	0
Serie A-3 09/2017	122,654	9,199	122,654	9,199	10,680	801
<b>Total Fijo</b>	<b>389,320</b>	<b>\$ 29,199</b>	<b>389,320</b>	<b>\$ 29,199</b>	<b>10,680</b>	<b>\$ 801</b>

## PARTE VARIABLE

SERIE	Total de Número de Acciones	Importe Total del Capital	Acciones Suscritas y pagadas	Importe Pagado	Acciones no Suscritas ni pagadas	Importe No Suscrito ni pagado
Serie B 1990	10,000	\$ 750	10,000	\$ 750	0	\$ 0
Serie B1 05/2008	66,666	5,000	66,666	5,000	0	0
Serie B-2 11/2009	56,668	4,250	56,668	4,250	0	0
Serie B-3 09/2017	95,115	7,134	95,115	7,134	38,218	2,866
<b>Total Fijo</b>	<b>228,449</b>	<b>\$ 17,134</b>	<b>228,449</b>	<b>\$ 17,134</b>	<b>38,218</b>	<b>\$ 2,866</b>
<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>617,769</b>	<b>\$ 46,333</b>	<b>617,769</b>	<b>\$ 46,333</b>	<b>265,960</b>	<b>\$ 3,667</b>

La integración de las cuentas de capital es como sigue:

Cuentas	Importe (miles de pesos)
Capital Histórico	\$ 46,333
Incremento por Actualización. del Capital Social Pagado	6,037
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 52,370</b>

### NOTA 9. RESERVAS DE CAPITAL.

Al cierre del ejercicio, esta cuenta se compone de lo siguiente:

Cuentas	Importe (miles de pesos)
Reserva Legal	\$ 5,566
Actualización	534
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6,100</b>

### NOTA 10. RESULTADO DEL EJERCICIO.

La utilidad que muestran los Estados Financieros de la Unión de Crédito, al cierre del ejercicio 2019, por \$ 4,357 miles de pesos, es neta, considerando la disminución de reservas, y se ha determinado de acuerdo con las disposiciones contenidas en la NIF D-4. "Impuestos a la utilidad", del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

Los presentes Estados financieros y sus notas fueron aprobados por los abajo firmantes el día 10 de febrero de 2020.

**C.P.A. GUSTAVO MACIAS CARRANZA**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE**  
**ADMINISTRACION**

**BERTHA PATRICIA SILVA BARAJAS**  
**DIRECTORA GENERAL**

**C.P.C. ALBERTO TAPIA REYNOSOS**  
**COMISARIO**

**C.P.C. HECTOR EGUIARTE MARTINEZ**  
**AUDITOR INTERNO**

**L.C.P. JANITZIZIN CARTAGENA ZARAGOZA**  
**CONTADORA**